

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE “SOLUCIONES VISUALES OLA SOLUVISTA C.A**

En la ciudad de Quito, a los 20 de Marzo del 2019, siendo las nueve horas con treinta minutos en el domicilio principal de la compañía ubicado en la calle VOZANDES y Av. AMERICA se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía **“SOLUCIONES VISUALES OLA SOLUVISTA C.A.** quienes aceptan por unanimidad la celebración de la Junta y dejan constancia de sus asistentes:

- **MIGUEL PATRICIO AGUILERA TORAL.** por sus propios y personales derechos propietario de **CUATROCIENTAS (400)**, acciones de un DÓLAR (\$. 1,00) de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una totalmente pagadas. La Compañía se encuentra representada por su Apoderado General el Abogado Santiago Herrera Mora.
- **NATALIA LILIANA AGUILERA ORTIZ** por sus propios y personales derechos propietario de **CIENTO VEINTE (120)**, acciones de un DÓLAR (\$. 1,00) de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una totalmente pagadas.
- **PATRICIA SUSANA AGUILERA ORTIZ** debidamente representada por la señora Doctora Natalia Liliana Aguilera Ortiz propietaria de **CIENTO VEINTE (120)**, acciones de un DÓLAR (\$. 1,00) de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una totalmente pagadas.
- **MIGUEL ANDRES AGUILERA ORTIZ** por sus propios y personales derechos propietario de **CIENTO VEINTE (120)**, acciones de un DÓLAR (\$. 1,00) de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una totalmente pagadas.
- **ERIKA CAROLINA AGUILERA ORTIZ** por sus propios y personales derechos propietaria de **CIENTO VEINTE (120)**, acciones de un DÓLAR (\$. 1,00) de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una totalmente pagadas.
- **TATIANA AGUILERA NOGUERA** debidamente representada por el señor ingeniero Miguel Patricio Aguilera Toral propietaria de **CIENTO VEINTE (120)**, acciones de un DÓLAR (\$. 1,00) de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una totalmente pagadas.

Por cuanto se encuentra representada la totalidad del capital suscrito de la Compañía, siendo los únicos accionistas los que constan en el Libro de Acciones y Accionistas, los asistentes deciden, por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas al amparo de lo dispuesto en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías y en los Estatutos Sociales, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1. Aprobación del Balance correspondiente al Ejercicio Económico del año 2018.**
- 2. Informe de Gerencia General realizado por el Ing. Darwin Enrique Alvarez Peralta**
- 3. Destino de Utilidades correspondiente al Ejercicio Económico 2018.**
- 4. Designación, conocimiento y aprobación del Informe de Comisario Titular de la empresa elaborado por el señor Omar Patricio Jaya Maldonado**
- 5. Conocimiento y Aprobación del Informe de Auditoría Externa presentado por parte de la firma Auditora MICELLE Cía. Ltda.**

Preside la Junta la señora Natalia Liliana Aguilera Ortiz en su calidad de Presidente Ejecutivo; por decisión de los señores accionistas actúa como Secretario Ad-Hoc el Abg. Santiago Herrera Mora, quien deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a la reunión y da fe de que existe el quórum necesario para la realización de la presente Junta General Universal Ordinaria de Accionistas. La Presidencia declara legalmente instalada la Junta procediéndose a continuación a tratar el primer punto del orden del día:

- 1. Aprobación del Balance correspondiente al Ejercicio Económico del año 2018.**

La Presidenta de la Junta pone en conocimiento de los señores accionistas de la compañía, que el Departamento Financiero Contable presenta el detalle las actividades económicas realizadas por la empresa en el año 2018, las cuales se encuentran dentro de las expectativas planteadas a inicios del Ejercicio Económico. Sometida a votación la solicitud, la Junta de Accionistas decide aprobarla por unanimidad:

- 2. Informe de Gerencia General realizado por el Ing. Darwin Enrique Alvarez Peralta.**

El Gerente General de la compañía, pone en consideración de los señores accionistas que dentro del informe presentado se han considerado los objetivos de consolidación estructural, apertura de nuevas posibilidades de negocios y fortalecimiento de puntos de ventas que significaron una estabilidad económica en la empresa, de la misma forma se supervigilaron los aspectos legales y financieros para que guarden concordancia con las expectativas y criterios adoptados por los señores accionistas en la planificación estratégica anual realizada a inicios de año. Sometida a votación la solicitud, la Junta de Accionistas

decide aprobarla con la excepción en el voto de los administradores de la empresa Ing. Miguel Patricio Aguilera.

3. Destino de Utilidades correspondiente al Ejercicio Económico 2018.

La Presidenta de la Junta pone en conocimiento de los señores accionistas que la empresa ha producido una perdida por un valor de \$. 59.126,16 USD en el Ejercicio Económico 2018. Sometida a votación la solicitud, la Junta decide aprobarla por unanimidad.

4. Designación, conocimiento y aprobación del Informe de Comisario Titular de la compañía “SOLUCIONES VISUALES OLA SOLUVISTA C.A., elaborado por el señor Omar Patricio Jaya Maldonado

El Comisario Titular señor Omar Patricio Jaya Maldonado, pone en consideración de los señores accionistas su informe presentado sobre la razonabilidad y suficiencia de los datos y documentos entregados por la Administración, relacionados con la marcha de la empresa por el periodo económico finalizado el 31 de diciembre de 2018, manteniendo los mismos conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Sometida a votación la solicitud, la Junta de Accionistas decide aprobarla por unanimidad.

5. Conocimiento y Aprobación del Informe de Auditoría Externa presentado por parte de la firma auditora MICELLE Cía. Ltda.

La Presidenta de la Junta pone en conocimiento de los señores Accionistas de la compañía que debido al patrimonio de la empresa y por disposición legal se debe realizar el proceso de Auditoría Externa en compañía “**SOLUCIONES VISUALES OLA SOLUVISTA C.A.**”, motivo por el cual se designó para el efecto a la firma auditora MICELLE Cía. Ltda., quien presento su informe el mismo deberá ser sometido a discusión y votación para su aprobación o rechazo. Sometida a votación la solicitud, la Junta de Accionistas decide aprobarla por unanimidad.

Aceptadas las resoluciones de la Junta, y sin existir otro punto que tratar de acuerdo al orden del día, el Presidente de la Junta, concede un receso de quince minutos para la elaboración de esta Acta; vencido el cual, reinstala la sesión, dispone que se de lectura al Acta, y la somete a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que resuelve aprobarla Para

constancia de lo cual firman todos los accionistas conjuntamente con la Presidente y el Secretario Ad – Hoc que certifica.



Natalia Liliana Aguilera Ortiz
Presidenta/Accionista



Erika Carolina Aguilera Ortiz
Accionista



Miguel Patricio Aguilera Toral
Accionista



Patricia Susana Aguilera Ortiz
Accionista



Tatiana Aguilera Noguera
Accionista



Abg. Santiago Herrera Mora
Secretario Ad Hoc



Miguel Andrés Aguilera Ortiz
Accionista